



NOTA ACLARATORIA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 04/2021 PARA LA OCUPACIÓN DE PUESTOS VACANTES DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO CON BASE EN EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

AVISO DE SUSPENSIÓN DEL PUESTO DE SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS, ADSCRITO AL CENTRO DE DESARROLLO INFORMÁTICO ARTURO ROSENBLEUTH DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Con fundamento en el Artículo 42 del *Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal*, y en el Numeral 246 del *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera*, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 17 de mayo de 2019, el Comité Técnico de Selección conformado para el concurso público y abierto del puesto Subdirección de Desarrollo de Sistemas Académico Administrativos, con código 25-C00-1-M1C015P-0000930-E-C-K, informa que se suspende el concurso del puesto en mención publicado en el DOF con fecha 02 de junio de 2021.

Lo anterior, en cumplimiento al **ACUERDO No. 03/CTS/21 01/SE-CTS/10-06-2021**, emitido en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Selección celebrada el 10 de junio de 2021, en el cual se determinó la suspensión del concurso del puesto Subdirección de Desarrollo de Sistemas Académico Administrativos, con código 25-C00-1-M1C015P-0000930-E-C-K, incluido en la Convocatoria Pública y Abierta 04/2021 de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, a partir de la fecha de la presente nota aclaratoria.

No obstante, lo anterior a fin de privilegiar en todo momento los principios rectores del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, se informa a los candidatos y público en general, que el resto del contenido de la Convocatoria Pública y Abierta 04/2021 de la AEFM no sufre cambio o modificación alguna.

CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2021.
SISTEMA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

"IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, MÉRITO Y SERVICIO"
POR ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO


JUANA JARENY SÁNCHEZ VÁZQUEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO DE PERSONAL
DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y
SECRETARÍA TÉCNICA SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN